

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA  
COMISIÓN EJECUTIVA CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2011**

**AREA TÉCNICA**

**DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA EDIFICACION**

**CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

- 2º.- Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina para la finca sita en C/ Avila, 25, exenta de protección, en virtud del informe técnico emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación que concluye que la finca se encuentra en situación legal de ruina urbanística.
- **APROBADO.**
- 3º.- Ordenar a la propiedad la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público para la finca sita en C/ Archeros, 23, protegida y ubicada en sector desarrollado.
- **APROBADO.**
- 4º.- Ordenar a la propiedad la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público para la finca sita en C/ Padre Isla, 3, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.
- **APROBADO.**
- 5º.- Ordenar a la propiedad la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, para la finca sita en C/ Torremocha, 1, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- **APROBADO.**
- 6º.- Ordenar a la propiedad la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, para la finca sita en C/ Niño de la Palma, 1, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- **APROBADO.**
- 7º.- Ordenar a la propiedad la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, para la finca sita en C/ Virgen de Gracia y Esperanza, 31, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.

- **APROBADO.**

8º.- Ordenar a la Sección Técnica del Servicio de Conservación de la Edificación la inspección de la finca sita en calle Carmona, 17, a fin de emitir informe sobre su estado de conservación y las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, requiriendo autorización voluntaria de entrada a dichos efectos.

- **APROBADO.**

9º.- Conceder a la propiedad del inmueble sito en la C/ La Gomera, 10, la ampliación del plazo de inicio de las obras ordenadas por Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de 30 de diciembre de 2009.

- **APROBADO.**

10º.- Conceder a la propiedad del inmueble sito en la C/ Fernando Villalón, 1, la ampliación del plazo de ejecución solicitada.

- **APROBADO.**

11º.- Apercibir de ejecución forzosa de las obras ordenadas e incumplidas en la finca sita en C/ Riquelme Quirós, 17, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de ejecución subsidiaria.

- **APROBADO.**

12º.- Apercibir de ejecución forzosa de las obras ordenadas e incumplidas en la finca sita en C/ Candelón, 6 requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de ejecución subsidiaria.

- **APROBADO.**

13º.- Subrogar a la nueva propiedad y apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en la finca sita en C/María Guerrero,12 B.

- **APROBADO.**

14º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas: C/ Enrique Flores, 3-9.

- **APROBADO.**

15º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para la siguiente finca: Plaza de Zocodover, 1.

- **APROBADO.**

16º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación

establecida en el art. 155 de la L.O.U.A. en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:

- C/ Afán de Ribera, 98
- C/ Afán de Ribera, 235
- C/ Palencia, 4

• **APROBADO.**

17º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas sitas en: C/ Correduría, 32.

• **APROBADO.**

18º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas sitas en:

- C/ Hernando Colón, 19
- C/ La Campana, 4
- C/ Fernández y González, 12
- C/ Alcaicería de la Loza, 29. acc. A
- C/ San Vivente, 14

• **APROBADO.**

19º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

- C/ Liñán, 1 y 3
- C/ Bécquer, 47
- C/ García de Vinuesa, 15
- C/ Bormujos, 9 y 11
- C/ Campana, 4
- C/ Bormujos, 9 y 11
- Plaza San Francisco, 3
- C/ San Fernando, 19-21
- C/ Dolores León, 28
- C/ García de Vinuesa, 15

• **APROBADO.**

20º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REÚNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

- C/ Sinaí, 21
- C/ Don Juan, 38
- C/ Golgota, 27
- C/ Seguirilla, 1
- Plaza Tomás y Pavón, 10
- Padre Pedro Ayala, 63
- C/ La Zambra, 1
- C/ Ruiz de Alarcón, 15
- C/ Fray Francisco de Pareja, 22
- C/ Madre M<sup>ª</sup>. Teresa, 57

• **APROBADO.**

21º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REÚNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

- C) Tarragona, 100 acc.A
- C) Beatriz de Ahumada, 25
- C) Torrechiva, 6 acc.A
- C) Torrecaballeros, 16 acc.A
- C) Torrecaballeros, 12
- C) Torrecaballeros, 8
- C) Torrebeses, 8
- C) Torrebeses, 6 acc.A
- C) Torrechiva, 7
- C) Prudencia, 69
- C) Virgilio Mattoni, 11
- C) Virgilio Mattoni, 6
- C) Sor Milagros, 1
- C) Guadalajara, 144
- C) Borja, 15B
- C) Pamplona, 1
- C) Jacinta Martos, 1 acc.A
- C) Galatea, 7
- C) Soria, 48
- C) Miguel Angel, 44B
- C) Manuel Gonzalo Mateu, 62
- C) Antillano Campos, 8 acc.A
- C) Rafael Salgado, 19
- C) Candelaria, 1B
- C) Rafael Salgado, 26 acc.A
- C) Párraco Gómez Villalobo, 9

• **APROBADO.**

22º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REÚNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

- C) Madre de la Iglesia, 65 acc.A
- C) Almanzor, 8ª
- C) Torrejón de Ardoz, 23ª
- C) Viar, 6
- C) Camino de la Ermita, 13
- C) Ambrosio de la Cuesta, 3
- C) Feliciano Enriquez, 18
- C) Madre de la Iglesia, 54 acc.A
- C) Madre de la Iglesia, 63
- C) Madre de la Iglesia, 60 acc.A
- C) Madre de la Iglesia, 58
- C) Madre de la Iglesia, 67
- C) Madre de la Iglesia, 42 acc.A
- C) Madre de la Iglesia, 52 acc.A
- C) Trafalgar, 5
- C) Trafalgar, 12

- C) Cervera, 12 acc.A
- C) Almenas, 53
- C) Coimbra, 34
- C) San Jacinto, 18
- C) Alonso de Lugo Norte, 5

- **APROBADO.**

- 23º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REÚNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

- C/ Rojas Zorrilla, 28
- Avda. Pedro Romero, 9
- C/ Guillén de Castro, 20
- C/ Sinaí, 39
- C/ Antonio Gala, 12
- C/ Madre M<sup>a</sup>. Teresa, 19
- C/ Goya, 63
- C/ Antonio Ballesteros, 15
- C/ Antonio de la Peña y López, 13 (B)
- C/ Leonardo de Figueroa, 1
- C/ José M<sup>a</sup>. Ibarra Gómez Rull, 10

- **APROBADO.**

- 24º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que NO REUNEN, las condiciones des seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente. C/ Virgen de la Estrella, 2 y Avda. de la Industria, 3.

- **APROBADO.**

- 25º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que NO REUNEN, las condiciones des seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente.

- C/ Tamarindo, 11
- C/ Resolana, 7 acc. B
- C/ José María Izquierdo, 29
- C/ Santa María de los Reyes, 7
- C/ Nueva Formación, 31
- C/ Cerbatana, 3
- C/ Vereda de Poco Aceite, 31
- Avda. Sánchez Pizjuán, 11
- C/ La Luisiana, 6
- C/ Gravina, 18 acc. A

- **APROBADO.**

26º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2009 modificada mediante acuerdo plenario de 20 de marzo de 2009, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C) Coimbra, 26

C) Mijares, 2

C) Malvaloca, 13

C) Malvaloca, 15

• **APROBADO.**

### **DISCIPLINA URBANISTICA**

27º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en PLAZA NUEVA Num. 8 A - HOTEL INGLATERRA. EXPTE.: 148/2011.

• **APROBADO.**

28º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en PLAZA CONTRATACION Num. 5. EXPTE.: 149/2011.

• **APROBADO.**

29º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE PUERTA DE LA CARNE Num. 3 - LOCAL. EXPTE.: 150/2011.

• **APROBADO.**

30º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CRUCES Num. 10. EXPTE.: 415/2010.

• **APROBADO.**

31º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE ÁLVAREZ QUINTERO Num. 10 acc.A LOCAL. EXPTE.: 61/2011.

• **APROBADO.**

32º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LA ENCARNACIÓN Num. 2 1º VIVIENDA 5. EXPTE.: 360/2010.

• **APROBADO.**

33º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE MONEDEROS Num. 12, VIV. Nº 10. EXPTE.: 102/2009.

• **APROBADO.**

34º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ANTONIO SUSILLO Num. 45 Plt. ATICO. EXPTE.: 19/2010.

- **APROBADO.**

35º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de garaje que viene realizándose en la finca sita en CALLE CURTIDURIAS Num. 10. EXPTE.: 416/2009.

- **APROBADO.**

36º.- Imponer tercera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE SANTA MARINA Num. 26, Plt. BAJA Pta. DERECHA. EXPTE.: 331/2008.

- **APROBADO.**

37º.- Imponer cuarta multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE ALMADRABEROS Num. 7 - 1ª PLANTA A Y B. EXPTE.: 148/2003.

- **APROBADO.**

38º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 1.04.11, por el que se requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE MARÍA AUXILIADORA Num. 35, 3º INTERIOR. EXPTE.: 29/2007.

- **APROBADO.**

39º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE PERAL Num. 16 Plt. BAJA Pta. A. EXPTE.: 433/2010.

- **APROBADO.**

40º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE PUREZA Num. 114 116 ATICO. EXPTE. 402/2010.

- **APROBADO.**

41º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 10.03.10, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LA CINTA Num. 29 CRISTOBAL SANCHEZ FUENTES, 6 Y 8. EXPTE. 419/2009.

- **APROBADO.**

42º.- Imponer séptima multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 26.04.07, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE NICARAGUA Num. 18. EXPTE. 413/2006.

- **APROBADO.**

- 43º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de los elementos instalados sin ajustarse a la licencia concedida de fecha 29.11.09 que viene realizándose en la finca sita en CALLE TARIFA 14. EXPTE. 87/2011.
- **APROBADO.**
- 44º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 10.11.10, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la CALLE EVA CERVANTES Num. 23 LOCAL 2. EXPTE. 381/2005.
- **APROBADO.**
- 45º.- Quedar enterada y ratificar, la Resolución núm 2927, de fecha 9.07.08, que ordena al Servicio de Disciplina la retirada inmediata de los veladores y parasoles instalados sin licencia en la finca sita, en la CALLE JIMÉNEZ ARANDA "JARDINES DE PORTACOELI" e imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 9.04.08, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores y parasoles instalados sin licencia en la finca antes mencionada. EXPTE. 112/2007.
- **APROBADO.**
- 46º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 31/10/2007, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la CALLE ESCRITOR ALFONSO GROSSO N° 17. EXPTE. 266/2007.
- **APROBADO.**
- 47º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 9.12.10, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de los elementos instalados sin licencia en la CALLE MESÓN DEL MORO. EXPTE. 144/2008.
- **APROBADO.**
- 48º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE SAN JOSÉ Num. 21. EXPTE.: 89/2011.
- **APROBADO.**
- 49º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE CARRETERA DE CARMONA Num. 71 acc. D LOCAL 4-B. EXPTE. 88/2011.
- **APROBADO.**
- 50º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, así como elementos que vienen ocupando la vía pública sin la preceptiva licencia municipal, en la finca sita en GRUP SAN DIEGO IV FASE, LOCAL 4 D. EXPTE. 309/2009.
- **APROBADO.**

- 51º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 9.12.10, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia, en la BARDA LAS PALMILLAS Loc. B-1 TORRE A-2. EXPTE. 305/2007.
- **APROBADO.**
- 52º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE AGUILA IMPERIAL Num. 1, ESQ. OCHO DE MARZO. EXPTE.: 30/2011.
- **APROBADO.**
- 53º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AUVI AUTOVIA SEVILLA MALAGA- KM. 3,900 PARQUE IND. LA NEGRILLA. EXPTE.: 29/2011.
- **APROBADO.**
- 54º.- Ordenar la retirada de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA MIRAFLORES Num. 68 acc.A, ESQ. CALLE FILIBERTO MIRA. EXPTE.: 22/2011.
- **APROBADO.**

### **LICENCIAS URBANÍSTICAS**

- 56º.- Conceder las licencias de parcelación que a continuación se indican:
- 56.1.- Expte.: 2208/2010 L.U. (3460=2010) AB/MTTA Aprobar el proyecto de PARCELACIÓN para la segregación en cuatro parcelas de la Manzana dotacional existente en PERI-TO-5, El Pino II, sin ajustarla a la ordenación establecida en el correspondiente estudio de detalle.
- **APROBADO.**
- 57º.- Conceder las licencias de demolición que a continuación se indican:
- 57.1.-Expte. 155/2011 L.U. (246=2011)  
Obras: De demolición en calle Antonio Ballesteros nº 2, que se ajustará al proyecto nº 11/000282 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Eduardo Sánchez-Ramos López  
Titular: D. Alberto Romero Barrera.
- 57.2.-Expte. 203/2011 L.U. (310=2011)  
Obras: De demolición total de finca en calle Ópera Carmen nº 30, que se ajustará al proyecto nº 11/000395 T001, T002 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Luis Vargas Díaz y Otro  
Titular:ONILUAP GRUPO INMOBILIARIO
- 57.3.-Expte. 510/2011 L.U. (761=2011)

Obras: De demolición total de edificación en calle Juan de Pineda nº 2, Esquina con Calle Manuel Arellano, que se ajustará al proyecto nº 343/11 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Martínez de Pinillos de Morales

Titular: D. Emilio Albarado Reina.

• **APROBADO.**

58º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

58.1-.Expte. 1108/2007 L.U. (3379=2010)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Polígono Industrial El Pino, Parcela 4, B-1 que se ajustará al proyecto visado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Andalucía Occidental con nº SE-0701281 redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. M. Alejandro García Ferrera

Titular: INTERNACIONAL HISPACOLD, S.A.

Representante: D. MANUEL PASTOS IGLESIAS

58.2-.Expte. 1576/2007 L.U. (1007=2011)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Amador de los Rios nº 31 que se ajustará al proyecto nº 07/005533-T16 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Carranza García

Titular: ESCUALENO, S.L.

Representante: D. Juan Luis Muela de los Reyes

58.3-.Expte. 1510/2008 L.U. (3515=2010)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Alvaro de Mendoza nº 12 que se ajustará al proyecto nº 04505/T11, T013 Y T014 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Ramón Domínguez Gonzalez

Titular: D. José María Bohórquez Vera

58.4-. Expte. 2680/2008 L.U. (678=2011)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Prosperidad nº 33 que se ajustará al proyecto nº 5175/09 T02 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Eugenio Espiau Eizaguirre y Otra

Titular: D<sup>a</sup>. Josefa Fernández Vara

58.5-.Expte. 401/2010 L.U. (3486=2010)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para Plaza de la Mata nº 10 que se ajustará al proyecto nº 01475/10T04 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D<sup>a</sup> Esther Rodríguez García Y Otro

Titular: D<sup>a</sup>. MARIA JOSE RUS GARRIDO

• **APROBADO.**

59º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

59.1.- Expte. 1021/2010 L.U. (1583=2010)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar consistentes en su impermeabilización, eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de ascensor y renovación parcial de instalaciones en calle Pedro de Mendoza nº 6 , que se ajustará al proyecto nº 10/000436-T001, T003 y T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Enrique Díez Almeida

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Carlos Peinado Sánchez Delamadrid

59.2.- Expte. 1529/2010 L.U. (2371=2010)

Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial, pasando de vivienda unifamiliar a colectiva de finca en calle Torreblanca nº 18 , que se ajustará al proyecto nº 10/0004605-T001, y posteriores de fecha de presentación 29 de diciembre de 2010 y 7 de marzo de 2011 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Jesús Espino Rico.

Titular: D. Jorge Benítez Martínez

59.3.- Expte. 1822/2010 L.U. (2843=2010)

Obras: De demolición del vestuario y posterior construcción y dependencias anexas parcela dotacional de calle Salesianos nº 1, Esquina con Arroyo, que se ajustará al proyecto nº 11/001772T001 y 10/005731 t001 y t002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio y Santiago Balbontín

Titular: COLEGIO MAYOR SAN JUAN BOSCO

Representante: D. Manuel Martínez Morilla

59.4.- Expte. 2091/2010 L.U. (3268=2010)

Obras: De reforma parcial de local para adecuarlo a oficinas en calle Doctor González Carballo, planta 4ª, módulos impares , que se ajustará al proyecto nº 10/7621 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel López García

Titular: ADIDAS ESPAÑA, S.A.

Representante: Dª Camino Cubría Miguel

59.5.- Expte. 2108/2010 L.U. (3295=2010)

Obras: De adaptación a vivienda de local en planta baja de calle Castilla nº 2, bajo, que se ajustará al proyecto nº 10/007907 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Martínez Ávila

Titular: D. José Antonio Salmerón Velázquez

59.6.- Expte. 2150/2010 L.U. (3371=2010)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo al uso de parafarmacia en calle Periodista José Antonio Garmendian 3, local 5, Edificio Comercial , que se ajustará al proyecto nº 8931/60 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Javier Pulido Aguilera

Titular: BEST MEDICAL DIET, S.L.

Representante: D. Javier Luque Ruiz

59.7.- Expte. 2216/2010 L.U. (3472=2010)

Obras: De acondicionamiento de edificio residencial mediante la instalación de un ascensor en uno de los patios de calle José de Maluquer nº 12 , que se ajustará al proyecto nº 08136/10 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Santiago Tejerina Ruiz

59.8.- Expte. 14/2011 L.U. (14=2011)

Obras: De reforma parcial de local en galería comercial para adecuarlo a uso comercial en Avda. De Kansas City S/N, Estación de Santa Justa, local 6219, que se ajustará al proyecto nº 9362/60, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Borreguero Vergara y Otro

Titular: TEXTIL TEXTURA, S.L.

Representante: D<sup>a</sup>. María Pérez Pons

59.9.- Expte. 31/2011 L.U. (37=2011)

Obras: De consolidación para sustitución de cubierta y conservación de fachada en calle D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de Molina 25-27 y 29 , que se ajustará al proyecto nº10/007069 T001 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. David Ramos Jiménez

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Martín Ocaña Vedia

59.10.- Expte. 125/2011 L.U. (192=2011)

Obras: De derivadas de ITE consistete en consolidación por refuerzo estructural, conservación y mantenimiento de cubiertas transitables en Calle Claudio Coello nº 24 , que se ajustará al proyecto nº 32960-001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Francisco Javier Calvo Cazalla

Titular: D<sup>a</sup>. Fermina Otero Sanromán

59.11.- Expte. 149/2011 L.U. (2379=2011)

Obras: De unión de dos locales sin uso definido, refuerzo estructural, sustitución de instalaciones y modificación en fachada manteniéndose el uso residencial unifamiliar y local en planta baja sin uso en calle Torre Naharro, nº 10 , que se ajustará al proyecto nº 11/000098 T001 y documentación sin visar presentada el 18 de febrero del 2011 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio López Martínez y Otros

Titular: AUTORECAMBIOS TORREBLANCA LUIS, S..L.

Representante: D. Luis Hidalgo Durán

59.12.- Expte. 169/2011 L.U. (264=2011)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja paa adecuado a oficina en calle Finlandia nº 7, local Acc. B , que se ajustará al proyecto nº 328191-002,

redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. José Luis Puig Palomares

Titular: D. Alberto Martín Crespo

59.13.- Expte. 239/2011 L.U. (361=2011)

Obras: De reforma parcial de vivienda en planta segunda y trastero en ático de calle Jimios nº 19, 2º, que se ajustará al proyecto nº 00384/11 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Nerea López López y Otros

Titular: Dª. Mª Elena Durán Rodríguez

59.14.- Expte. 339/2011 L.U. (512=2011)

Obras: De rehabilitación de reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a vivienda unifamiliar en calle Duque Cornejo nº 52, bajo, que se ajustará al proyecto nº 11/000965 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. María Estivill Baena y Otros

Titular: D. Alberto Calderón Espinosa y Dª. Mª Jesús Sánchez Romero

59.15.- Expte. 438/2011 L.U. (650=2011)

Obras: De consolidación por refuerzo estructural y sustitución de elementos dañados y conservación de la edificación para impermeabilización de la zona de piscina en Avda. San Francisco Javier nº 9, Edificio Sevilla-2, que se ajustará al proyecto nº 0989/11 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Eduardo Pimentel de la Torre y Otro

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Francisco Javier Martínez Fernández

59.16.- Expte. 516/2011 L.U. (768=2011)

Obras: De consolidación estructural en planta baja, conservación y mantenimiento para reparación de saneamiento en calle Jorge de Motemayor nº 34, que se ajustará al proyecto nº 11/0016621 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Castilla Muñoz y Otros

Titular: Dª. María Romero Reina

• **APROBADO.**

60º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

60.1.-Expte: 298/2010 L.U. (488=2010)

Obras: De reforma parcial de local en bruto para dedicarlo a oficina con acceso de público en calle Polonia nº 2, que se ajustará al proyecto nº 0315942/01, 03 y 07, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª. Patricia González Vallejo

Titular: D. José Antonio Santiago Martínez

60.2.-Expte: 1793/2010 L.U. (2788=2010)

Obras: De reforma parcial de local para dedicarlo a uso recreativo en calle Santa Aurelia, Galería Comercial, local 2 , que se ajustará al proyecto nº 324379-T01 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Alberto Remato Morillas

Titular:D. Manuel Montaña Molina

60.3-.Expte: 1982/2010 L.U. (3081=2010)

Obras: De reforma parcial de local para adecuarlo a uso recreativo en Calle Feria nº 22, que se ajustará al proyecto nº 10/007355-T003 y T007 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Bonet Padilla

Titular:D. Domingo Jiménez Martín

60.4-.Expte: 2112/2010 L.U. (3301=2010)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo en clínica dental en calle Fray Isidoro de Sevilla nº 12, local 1 , que se ajustará al proyecto nº 8252/60 y 2403/61, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D.Diego Jiménez Ojeda

Titular:Dª. María Méndez Millán

60.5-.Expte: 2203/2010 L.U. (3454=2010)

Obras: De ampliación por colmatación mediante construcción de una nave en Avda. de Jerez S/N , que se ajustará al proyecto nº 10/006169 T001 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Bernardo Gómez-Estern Aguilar

Titular: REAL CLUB PINEDA DE SEVILLA

Representante: D. Alfonso Moreno Giraldez

60.6-.Expte: 2225/2010 L.U. (3489=2010)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a restaurante temático en en calle Médicos Sin Frontera, S/N, local 14, Edificio Porta Sevilla, que se ajustará al proyecto nº 10/008183 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel López García

Titular: ROUTE 66 FOOT SERVICE, S.L.

Representante: D. Rubén Fomalino Tintorí

• **APROBADO.**

61º.- Denegar las licencias urbanísticas que a continuación se indican:

61.1-.Expte.: 127/2011 L.U. (198=2011)

Obras: De legalización de reforma parcial de local en Calle Juan Díaz de Solís, nº 19, bajo derecha

Solicitante:D. Miguel Ángel López Gutiérrez

Arquitecto:D. Pablo Portillo Delgado y D. Elías Pérez Lema

Motivación:Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

• **APROBADO.**

62º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

62.1.- Expte.: 339/2010 L.U. Asto.: (549 = 2010)

Obras: De instalación de ascensor y renovación de instalaciones afectadas por éste, LAMARQUE DE NOVOA, 1  
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 3 de noviembre de 2010  
TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LAMARQUE DE NOVOA, 1  
Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

62.2.- Expte.: 1019/2010 L.U. Asto.: (1579 = 2010)  
Obras: De reforma parcial mediante ampliación por remonte del castillete de escalera en Calle Eduardo Rivas nº 15-17  
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 28 de julio de 2010  
TITULAR: ISMAEL GUTIERREZ RUIZ  
Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

- **APROBADO.**

63º.- Conceder la Subrogación en la titularidad de las licencias de obras que a continuación se indican:

63.1.-Expte.: 482/2010 L.U. (775=2010)  
Obras: De reformas en Hospital Universitario en Avda Manuel Siurot, S/N  
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 10 de noviembre de 2010  
ANTERIOR TITULAR: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO  
NUEVO TITULAR: D<sup>a</sup> MARIA LUISA GUARDIOLA DOMINGUEZ, en representación de FUNDACION ANDEX

- **APROBADO.**

64º.- Tener por cumplimentada las condiciones impuestas en su día a las licencias que igualmente se indican:

64.1.-Expte: 1919/2008 L.U. (3365=2010)  
Obras: De reformado de edificio destinado a Centro Comercial en Calle Taiwán S/N, API-DE-01  
Titular: BOGARIS RETAIL, S.L.  
Fecha concesión de licencia: 21 de febrero de 2011

- **APROBADO.**

65º.- 502/2005 L.U. (714=2005) Quedar enterada de la sentencia del Juzgado número 3, de lo Contencioso-Administrativo, habida en el Recurso nº 614/2007, de fecha 23 de febrero de 2011, por la que se desestima el recurso interpuesto por la Comunidad de Propietarios de calle Marruecos nº12., contra resolución de esta Gerencia relativo a licencia de obras en C/ , y que ha resultado favorable a los planteamientos municipales.

- **APROBADO.**

66º.- 3048/2006 L.U. (4255=2006) Quedar enterada de la sentencia del Juzgado número 7 , de lo Contencioso-Administrativo, habida en el Recurso nº 1482/2007, de fecha 4 de marzo de 2011, por la que se desestima el recurso interpuesto por SARAS ENERGIAS S.A.U., contra resolución de esta Gerencia relativo a licencia

de obras en Ctra.A-8002 P.K.1 Margen Izquierda. , y que ha resultado favorable a los planteamientos unicipales.

- **APROBADO.**

67º.- 3283/2006 L.U. (4631=2006) Quedar enterada de la sentencia del Juzgado número 7, de lo Contencioso-Administrativo, habida en el Recurso nº 1482/2007, de fecha 4 de marzo den 2011, por la que se desestima el recurso interpuesto por SARAS ENERGIA S.A.U. contra resolución de esta Gerencia relativo a licencia de obras en Ctra.SE-30 Ronda Urbana Norte Pgno.Industrial Calonge T.M.,Sevilla, y que ha resultado favorable a los planteamientos municipales.

- **APROBADO.**

68º.- Declarar CADUCADAS a todos los efectos las licencias urbanísticas que a continuación se relacionan:

68.1-. Expte: 2533/2007 L.U. (3521=2007)

Obras: De demolición en Calle Diamantino García Acosta nº 33

Titular: D. Manuel Rus Martos

Fecha de concesión de la licencia: 20 de febrero de 2008

- **APROBADO.**

### **Ocupación de Vía Pública**

69º.- Conceder las licencias de publicidad que a continuación se indican: c/ plaza Vicente Aleixandre nº 20-21; c/ kabul; Crt. Algaba km. Margen izquierdo, ear San Jeronimo;Glorieta de las Cigarreras nº 1 esq. Virgen de Lujan.

- **APROBADO.**

70º.- Aprobar el estuadio de viabilidad para la regulación e implantación de terrazas de veladores en plaza Jose Luis Luque y zona Sur de la Plaza de la Encarnación.

- **APROBADO.**

## **DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

### **PROYECTOS Y OBRAS**

71º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Churruca, nº 6 (Expte.: 1266/2011).

- **APROBADO.**

72º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aníbal González, nº 11 (Expte.: 184/2011) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

73º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Peri-Su-7 “Su Eminencia”, Parcela S-2, UE-1 Oeste, Pedro Salvador (Expte.: 854/2011).

- **APROBADO.**

74º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Corral del Rey, nº 7 (Expte.: 1218/2011) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

75º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA para el inicio de las obras, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Zaragoza, nº 8 (Expte.: 384/2011).

- **APROBADO.**

76º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Emilia Pardo Bazán, nº 30 (Expte.: 723/2011) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

77º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bolivia, frente nº 21 (Expte.: 622/2011).

- **APROBADO.**

78º.- Tomar conocimiento de la apertura y cierre de calicatas a ejecutar por INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, a fin de posibilitar la acometida eléctrica de baja tensión a los nuevos vestuarios del Centro Deportivo Sevilla 3000, discurriendo la misma por la C/ Mago de Oz (Expte.: 1253/2011).

- **APROBADO.**

79º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Pero Mingo (Expte.: 1072/2011) y un expediente más.

- **APROBADO.**

80º.- Rectificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2010, en el sentido de considerar que la licencia a otorgar a D. ALFONSO ALARCÓN PAN, para C/ PASAJE MARQUÉS DE ESQUIVEL, Nº 3 es de CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, quedando el resto de acuerdo vigente en todos los sentidos (Expte.: 2201/2010).

- **APROBADO.**

- 81º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ramón y Cajal esquina C/ Barrau (Expte.: 1146/2011) y un expediente más.
- **APROBADO.**
- 82º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Adriano, nº 17 (Expte.: 1216/2011).
- **APROBADO.**
- 83º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: Centro Cívico Entreparkes (Delegación Participación Ciudadana) (Expte.: 1178/2011).
- **APROBADO.**
- 84º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Revoltosa esquina C/ El Barbero de Sevilla (Expte.: 1196/2011).
- **APROBADO.**
- 85º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bergantín, nº 7 (Expte.: 1159/2011) y dos expedientes más.
- **APROBADO.**
- 86º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cardenal Illundain, nº 3 –Local- (Expte.: 1221/2011) y un expediente más.
- **APROBADO.**
- 87º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Paz esquina Ctra. Su Eminencia (Expte.: 1198/2011) y un expediente más.
- **APROBADO.**
- 88º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bajales, nº 32 (Expte.: 1181/2011) y dos expedientes más.
- **APROBADO.**
- 89º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Itaca, nº 48 (Expte.: 2619/2006) y un expediente más.
- **APROBADO.**

- 90º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aguila Perdicera, nº 2 -Edificio Argentina- (Badén entrada) (Expte.: 553/2011) y un expediente más.
- **APROBADO.**

### **REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA**

- 91º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Ojiva nº 3, Plta, 7ª, Pta A  
Avda. Ramón y Cajal nº 54  
C/ Electricidad nº 5, Bloque, 2- 4ª- A  
C/ Cristo de la Sed nº 47, Plta 3ª, Pta A  
C/ Maestro Tejera 17, 3ª- 13  
Plaza José del Castillo Díaz nº 2, 1ª Izqda  
Plaza Ángel Ripoll Pastor nº 6, Plta 9, C  
Avda. de Andalucía nº 20, Plta 1º- B  
Plaza Doctor Barraquer nº 6, Plta 5ª - A  
C/ José Sebastián Bandarán conjunto 3, nº 250, Plta. 2ª- B  
C/ Fernando IV nº 3, Plta. 2ª - B  
Avda. de las Ciencias nº 71, Plta 3ª - B  
C/ Numancia nº 11, Plta. 2ª - B  
C/ Ingeniero la Cierva nº 6, Bajo – A  
C/ Onza nº 35, Plta. 2ª - D  
C/ Gaspar de Alvear nº 10, Plta 3ª - 3  
C/ Niebla nº 33, Plta 1ª- A  
C/ Niebla nº 33, Plta 1ª- A

- **APROBADO.**

## **DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA**

### **PLANEAMIENTO**

#### **Plan General**

- 92º.- 20/2011 PTO Quedar enterada de la Sentencia de 18 de marzo de 2011 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que declara inadmisile el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Agrupación de Interés Económico Tablada contra el Decreto 267/2009, de 9 de junio, de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Plan

de Ordenación del Territorio de Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS) y crea su Comisión de Seguimiento.

- **APROBADO.**

## **GESTIÓN URBANÍSTICA**

### **Registro Municipal de Solares**

93º.- 24/04 RMS Archivar procedimiento iniciado para declarar el incumplimiento del deber de edificar sobre la finca sita en C/ Arroyo nº 71, incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, y anotar en el Libro de dicho Registro la solicitud de licencia de nueva planta solicitada para la finca.

- **APROBADO.**

### **Actuaciones Asistemáticas**

94º.- 19/99 EXP Tomo II.12 Quedar enterada de la Sentencia dictada el 1 de octubre de 2008 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, favorable a los intereses municipales, relativa a la indemnización por la extinción, por expropiación forzosa, del derecho de arrendamiento existente en la finca nº 48 de la Avda. Sánchez Pizjuan.

- **APROBADO.**

## **AREA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

### **CONTRATACIÓN Y GESTION PRESUPUESTARIA**

#### **Gestión Presupuestaria**

96º.- Liberar del pago de tasas urbanísticas a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., por la licencia concedida por la comisión ejecutiva de esta Gerencia, en sesión celerada el día 16 de julio de 2.010, para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en calle Jiménez de Aranda, nº 17 (Expte. 7.199/10).

- **APROBADO.**

### **RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL**

97º.- Expte. 431/07.- Quedar enterado de sentencia parcialmente desfavorable, acatar fallo y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 298/2009.

- **APROBADO.**

Urgente 1.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se

indican: C/ Sanlucar la Mayor, Almirante Topete, Marchena, Ramírez de Bustamante y Écija (Expte.: 2356/2010).

- **APROBADO.**

Urgente 2.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ El Ronquillo, nº 27 (Expte.: 1273/2011) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

Urgente 3.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pepe Suero, nº 15. (Expte.: 1176/2011).

- **APROBADO.**

Urgente 4.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Goles, entre nºs 46 y 56 Acc. A (Expte.: 1286/2011) y un expediente más.

- **APROBADO.**

Urgente 5.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Antonio Guzmán, nº 1 (Expte.: 1225/2011).

- **APROBADO.**

Urgente 6.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Doctor Marañón, nº 2 (Expte.: 1274/2011) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

Urgente 7.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Vasco de Gama (Expte.: 614/2011) y un expediente más.

- **APROBADO.**

Urgente 8.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Leonardo Da Vinci (1) y C/ Jacques Cousteau (2) (para C/ Leonardo Da Vinci, nº 17 A) (Expte.: 1276/2011) y un expediente más.

- **APROBADO.**

Urgente 9.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barriada Nuestra Señora de la Oliva, nº 97 (Expte.: 1284/2011) y un expediente más.

- **APROBADO.**

Urgente 10.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Genaro Parlade, nº 7. (Expte.: 859/2011) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

Urgente 11.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Aracena, nº 7, esc. 2 (Expte.: 1254/2011) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

Urgente 12.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Águila de Oro esquina c/ Águila Marina (Expte.: 1048/2011) y un expediente más.

- **APROBADO.**

Urgente 13.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Solou, nº 2 (Expte.: 1259/2011) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

Urgente 14.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Eduardo Dato, nº 20 (Badén 1) (Expte.: 962/2011) y un expediente más.

- **APROBADO.**

Urgente 15.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lisboa, nº 12, Esc. 2 (Expte.: 1255/2011) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

Urgente 16.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras iniciadas, en los lugares que a continuación se indican: C/ Rodríguez Bover, nº 9 (Expte.: 763/2011).

- **APROBADO.**

Urgente 17.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: Barreduela Mercurio, nº 7. (Expte.: 693/2011) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

Urgente 18.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Manuel Fal Conde, s/n (Expte.: 1009/2011) y un expediente más.

- **APROBADO.**

Urgente 19.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torrevieja, nº 22. (Expte.: 1110/2011).

- **APROBADO.**

Urgente 20.-Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Memphis, nº 3 (Expte.: 1023/2011) y un expediente más.

- **APROBADO.**

Urgente 21.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Álvarez Benavides, nº 39. (Expte.: 846/2011) y dos expedientes más.

- **APROBADO.**

Urgente 22.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Santa Clara (Expte.: 1247/2011).

- **APROBADO.**

Urgente 23.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Correduría, nº 50 (Expte.: 164/2011) y un expediente más.

- **APROBADO.**

Urgente 24.- Conceder las licencias de parcelación que a continuación se indican:  
Expte. 2130/2009 L.U. (3561=2009)

Obras: De parcelación en C/Alonso de Pineda nº 12, mediante segregación de parte de la parcela colindante a la de referencia y agregación de dicha zona a la misma; obras de edificación de ampliación por colmatación en una de las parcelas resultantes mediante la ampliación y conexión de la edificación principal a una edificación auxiliar, y la ampliación de dicha edificación auxiliar; así como obras de legalización consistentes en la demolición de otras dos edificaciones auxiliares y desmontado de vallado de separación, destinando la edificación resultante a vivienda unifamiliar; según proyectos visados por el C.O.A.S. con número 11/000939 – T001 y 09/04039 – T003, suscritos por D. Francisco Javier Guevara García .  
Titular: D<sup>a</sup>. Rosalía García Arista

- **APROBADO.**

Urgente 25.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:  
Expte.2224 /2010 L.U. (3484=2010)

Obras: De demolición Total de vivienda de dos plantas existente en calle Aragón, nº 20 y de Nueva Planta para la construcción de un edificio de tres plantas con destino a un local en bruto, ajustadas a proyectos COAS nº 10/007814-T001 y 10/007811-T001 y T003,respectivamente. redactado

y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Lora león  
Titular: D. Juan Luis Carrillo Flores

- **APROBADO.**

Urgente 26.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

1-.Expte. 84/2000 L.U. (174=2010)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle AVICENA, PERI-NO-1, PROLONGACIÓN AVDA. TORNEO que se ajustará al proyecto supervisado por el Gabinete de Proyectos, Unidad de Supervisión e la Universidad de Sevilla con nº de registro 001/2010, 007/ 2010 y 016/2010 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MIGUEL GONZALEZ VILCHES

Titular: UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Representante: D. ANTONIO RAMIREZ DE ARELLANO LOPEZ

2-.Expte. 84/2000 L.U. (4695=2007)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle AVENZOAR, S/N (CAMPUS CIENCIAS DE LA SAUD) que se ajustará al proyecto supervisado por el Gabinete de Proyectos, Unidad de Supervisión de la Universidad de Sevilla con nº de registro 001/2010, 007/ 2010 y 016/2010 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel González Vilches.

Titular: UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Representante: D. ANTONIO RAMIREZ DE ARELLANO LOPEZ

3-.Expte. 1328/2000 L.U. (389=2011)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Castilla nº126 que se ajustará al proyecto con nº 02161/00 T006 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecta Dª Virginia Ugalde Donoso

Titular: Dª. TERESA ORDEN VIGARA

4-.Expte. 678/2007 L.U. (859=2011)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle TERUEL Nº 40 que se ajustará al proyecto nº 07/003132-T010 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALBERTO GARCIA LOPEZ

Titular: D. ALBERTO GARCIA LOPEZ

5-.Expte. 1372/2007 L.U. (224=2011)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Diamantino García Acosta nº 37 que se ajustará al proyecto nº 07/005229-T006 y T011 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecta Dª. Silvina Ruth Mirochnik

Titular: RIBECO INVERSION, S.L.

Representante: D. VICTOR MANUEL PÉREZ GÓMEZ

6-.Expte. 1383/2007 L.U. (852=2011)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Santo Tomás nº 9 que se ajustará al proyecto nº 5162/07 T17 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE CASTRO FUENTES

Titular: GOYSA 8, S.L.

Representante: D. JOAQUIN GONZALO IBARRA

7-.Expte. 1965/2007 L.U. (378=2011)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle SUNP-AE-1, PARCELA A.3-1 que se ajustará al proyecto nº 07/5722-T14 Y del COPITI nº SE1003128 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. SANTIAGO MORA PIZARROSO Y OTROS

Titular: SODINUR GRUPO INMOBILIARIO, S.L.

Representante: D. JOSÉ MANUEL ORTEGA DURÁN

8-.Expte. 3335/2007 L.U. (1004=2011)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Antonia Díaz, nº 8 que se ajustará al proyecto nº 11182/07 T08 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D.Javier Lorenzale Núñez de Castro

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. JOSE LUIS MORAL ZURITA

9-.Expte. 914/2009 L.U. (132=2011)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle TRABAJO Nº 3 que se ajustará al proyecto nº 09/003733-T008 Y T12 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FCO. JESUS RANGEL REINA Y OTRO

Titular: D. JAVIER CASTILLA GUERRA

10-.Expte. 1037/2009 L.U. (674=2011)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Párroco Antonio Gómez Villa-Lobos nº 83 que se ajustará al proyecto nº 09/003827-T007 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Millares Prat

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. JUAN ANTONIO GUILLEN JIMÉNEZ

11-.Expte. 2078/2009 L.U. (776=2011)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle PERIODISTA RAMÓN RESA, 12 que se ajustará al proyecto nº 08429/09 T013 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FERNANDO ESTEVEZ LEON

Titular: F. ESTEVEZ EDIFICIO SIROCO 4, S.L.U.

Representante: D. FERNANDO ESTEVEZ LEON

12-.Expte. 283/2010 L.U. (809=2011)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Conde al Águila nº 14 que se ajustará al proyecto nº 09/0006487-T005 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN EMILIO BALLESTEROS ZALDÍVAR

Titular: D. ANTONIO RAGEL HERNÁNDEZ

- **APROBADO.**

Urgente 27.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

1.- Expte. 1408/2010 L.U. (2189=2010)

Obras: De reforma de local comercial para venta de textil en Avda. República Argentina nº 25 acc.A, que se ajustará al proyecto nº0321941-008, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Javier Parras Simón.

Titular: CORTEFIEL S.A.

Representante: D Juan Amorós Cortés

2.- Expte.132 / 2011 L.U. (207=2011)

Obras: De conservación consistente en sustitución de alicatados,sanitarios, eliminación de elemento de aluminio y chapa de vivienda unifamiliar en c/Morón nº 15, que se ajustará al proyecto supervisado por la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio el 28 de octubre de 2009, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D<sup>a</sup> Isabel Linares Macho y otros.

Titular: D<sup>a</sup> Josefa Guisado Vilaseco,

3.- Expte. 205/2011 L.U. (312=2011)

Obras: De reforma de local en planta baja, entreplanta, planta primera, segunda y tercera, consistente en modificaciones de fachada, manteniendo el uso comercial incluido colocación de toldo y rótulo publicitario en calle O'Donnell nº 10, que se ajustará al proyecto nº 11/000484 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecta D<sup>a</sup>. Laura Arnares López

Titular: OYSHO ESPAÑA, S.A.

Representante: D. OSMAN GHAFAR SUAREZ

4.- Expte. 474/2011 L.U. (709=2011)

Obras: De instalación de silla salvaescaleras de planta baja a primera en vivienda de calle Marconi nº 38, que se ajustará al proyecto nº28728988-X , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan J. Caballero Iglesias.

Titular: D. Manuel Ojeda Garrido.

- **APROBADO.**

Urgente 28.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se

indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

Expte.1995 /2010 L.U. (3110=2010)

Obras: De edificación en calle Parque Güell Parcela 5-17, M-6 de Nueva Planta para la construcción de un edificio de dos plantas y sótano con destino a vivienda unifamiliar, ajustado a proyecto COAS 10/007120-T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D.Jesús pedróa Chantre Titular: D<sup>a</sup> Matilde Rojas García y D.Gabriel Cantero Jiménez

- **APROBADO.**

Urgente 29.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

Expte:1074 / 2010 L.U. (1669=2010)

Obras: De Reforma Parcial de local en calle Juan de Mesa nº8 desarrollado en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso comercial (Óptica) conforme al proyecto presentado visado por el C.O.P.I.T.I. de Cádiz con el nº 5563/2010 y 6449/10, redactado y bajo la dirección técnica del ingeniero técnico industrial D. Francisco Alonso Fernández.

Titular:GRUMARAL S.L.

Representante: D.José Manuel Martínez Carvajal.

- **APROBADO.**

Urgente 30.- Expte.: 526/08.- Desestimación sobre reclamación patrimonial por accidente sufrido el 16 de septiembre de 2008, en la Avda. Eduardo Dato confluencia con calle Óscar Carvallo.

- **APROBADO.**

Urgente 31.- Expte.: 753/11 L.U. Toma de conocimiento del informe técnico sobre el Proyecto de Ejecución para edificio destinado a Centro de Servicios Sociales Comunitarios en C/ Alonso Mingo, 11, promovido por la Delegación de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Sevilla, a través de Emvisesa.

- **APROBADO.**

Urgente 32.- Expte.: 754/11 L.U. Toma de conocimiento del informe técnico sobre el Proyecto de Ejecución para edificio destinado a Centro de Servicios Sociales Comunitarios en Ronda del Tamarguillo, esq. C/ Parque de Despeñaperros, esq. C/ Corral de los Olmos, promovido por la Delegación de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Sevilla, a través de Emvisesa.

- **APROBADO.**

Urgente 33.- Acordar la adjudicación del contrato de las obras de conservación, reparación, mantenimiento y adecentamiento de los inmuebles del Patrimonio Municipal del Suelo. Expte. 29/2011.

- **APROBADO.**

Urgente 34.- Acordar la adjudicación del contrato de suministro de software ofimático y de red para la Gerencia de Urbanismo de Sevilla. Expte. 20/2011.

- **APROBADO.**

Urgente 35.- Iniciar los trámites para la contratación de la Asistencia Técnica para la redacción de un informe sobre las necesidades técnicas y económicas para la correcta conservación y mantenimiento del Conjunto Monumental de la Plaza de España. Expte. 57/2011.

- **APROBADO.**

Sevilla, 12 de mayo de 2011